

RECIBO
202617353



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN : 2024-2027
RECIBIMOS DEL C. Mtro. Juan Manuel Alonso Ramírez
CARGO: Presidente Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 07/01 San Martín Texmelucan, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
106 Ficha Técnica del Programa Presupuestario Primer Trimestre	2026	Marzo	USB(s): -1-	1

Observaciones :

"Se recibe la documentación a que hace referencia el presente acuse, con la salvedad de revisión por la respectiva Unidad Administrativa de esta Auditoría Superior, sin que ello implique el correcto cumplimiento a las obligaciones legales o al requerimiento de información que le fue realizado"

Módulo: 4 CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 20 DE MAYO DE 2026
San Martín Texmelucan **Recibido en: Oficinas A.S.E.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social
Clave del Programa presupuestario:	E-01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La percepción de seguridad busca medir la apreciación de la población y los hogares tienen sobre el lugar donde residen y su relación con el delito. A nivel nacional el instrumento utilizado es la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), realizada por el INEGI, la cual tiene un nivel de desagregación a nivel entidad federativa. Con resultados de la ENVIPE se estima que el 31.4% de los hogares en el estado de Puebla tuvo por lo menos una víctima de delito durante 2022. Es decir, 576,706 hogares han sido víctimas de un total de 1,836,090 en el estado.

Durante el año 2022 se registraron 25,090 víctimas por cada 100,000 habitantes para población de 18 años y más para el estado de Puebla. La ENVIPEE 2023 estima que la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes en el estado de Puebla fue de 26,463 hombres y 24,021 mujeres. La incidencia delictiva en las personas presenta una tasa de 32,565 por cada 100,000 habitantes durante 2022, en el estado de Puebla.

Realizando un comparativo de la incidencia delictiva entre el Municipio de San Martín Texmelucan y el resto de los municipios del estado de Puebla; el municipio se ubica en el sexto lugar en cuanto a delitos en donde el bien jurídico afectado es la vida y la integridad corporal, respecto a nivel estatal. Los tipos de delito más comunes fueron por lesiones en 81 y el homicidio en 42 casos.

Justificación del Pp

El programa atiende el problema que le dio origen, cuyo objetivo es desarrollar y ejecutar un modelo de seguridad pública y paz social con base en las necesidades reales que presenta el Municipio, bajo los principios de legalidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos; para contribuir a la reducción de los actos delictivos. La población objetivo del presente programa presupuestario es el total de la población del municipio. El Programa se creó con la finalidad de reducir la tasa de incidencia delictiva registrada en San Martín Texmelucan y deriva de la temática 1.1 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, denominada Seguridad Pública y Paz Social.

Estado actual del problema

Actualmente, el municipio de San Martín Texmelucan se sitúa en el 4º lugar a nivel estatal, en materia de delitos que atentan contra la libertad personal; por abajo del municipio de Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. El municipio de San Martín Texmelucan se ubicó en el lugar 14 en cuanto a Delitos contra la libertad y la seguridad sexual, por abajo del Municipio de Tlatlauquitepec, delitos como la violación y el abuso sexual forman parte de este rubro. Entre los delitos contra el patrimonio se registraron el robo a transportistas, robo de vehículo, robo a casa habitación, el robo a transeúnte, robo a negocio, principalmente, ubicando al municipio en el tercer lugar a nivel estatal.

Los delitos contra la familia más frecuentes en San Martín Texmelucan fueron la violencia familiar y el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, ubicando al municipio en el sexto lugar estatal. En lo referente a los delitos contra la sociedad, el municipio de San Martín Texmelucan se ubicó en el sexto lugar estatal, por arriba de municipios como Tehuacán y San Pedro Cholula.

Evolución del problema

En 2024, 25% de los hombres mayores de 18 años del Estado de Puebla percibieron seguridad en su entidad federativa, mientras que 17.1% de mujeres mayores de 18 años compartieron dicha percepción. A nivel de personas, los hombres del estrato sociodemográfico medio bajo percibieron mayor seguridad (25.8%), mientras que las mujeres percibieron mayor seguridad en el estrato socioeconómico bajo (19.9%). Al carecer de datos representativos a nivel municipal, lo anterior representa bajos índices de confianza hacia las autoridades encargadas de brindar seguridad ciudadana. Actualmente a nivel municipal Las denuncias con mayor ocurrencia durante Septiembre 2024 fueron Robo (120), Violencia Familiar (21) y Daño a la Propiedad (13), las cuales abarcaron un 66.4% del total de denuncias del mes. Al comparar el número de denuncias en Septiembre 2023 y Septiembre 2024, aquellas con mayor crecimiento fueron Otros Delitos contra el Patrimonio (300%), Abuso Sexual (200%) y Homicidio (150%).

Experiencias de atención

A nivel nacional, el día 16 de mayo de 2019 se aprobó mediante decreto la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de la República, constando de 8 ejes, los cuáles son: 1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia, 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar, 3. Pleno respeto y promoción de los Derechos Humanos, 4. Regeneración ética de la sociedad, 5. Reformular el combate a las drogas, 6. Empezar la construcción de la paz, 7. Recuperación y dignificación de los Centros Penitenciarios, 8. Seguridad Pública, Seguridad Nacional y Paz. Dicha estrategia establece que para cumplir esos objetivos, es prioritario poner en práctica una estrategia integral que permita, en un marco de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, atacar el origen estructural de la delincuencia, el crimen organizado, la violencia y en general todos los aspectos que puedan poner en riesgo la seguridad pública. Actualmente, gracias a dicha estrategia, se ha logrado contar con una guardia nacional que vela por la integridad y seguridad de las y los ciudadanos mexicanos.

En el Ámbito Estatal, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030 definió las metas del gobierno con la colaboración activa de la sociedad; a través de consultas, foros y encuestas, el PED 2024-2030, colocando a las personas en el centro de las decisiones para garantizar su bienestar. Lo anterior dio como resultado el establecimiento del Eje 6 "Puebla segura y con paz social"

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se considera al total de la población del municipio dado que la reducción en la tasa de incidencia delictiva, beneficiará sin distinción a toda la ciudadanía; del mismo modo, las atribuciones otorgadas a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como a la Dirección de Asuntos Internos Policiales de la Sindicatura Municipal señalan la atención por igual y sin distinción de la seguridad ciudadana hacia todos los habitantes del Municipio, con la finalidad de salvaguardar su integridad, patrimonio y bienestar.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias), que se enfrentan a las diversas manifestaciones delictivas que se presentan.	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio
Población Objetivo	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias), que se enfrentan a las diversas manifestaciones delictivas que se presentan.	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio
Población atendida (beneficiarios)	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias), que se enfrentan a las diversas manifestaciones delictivas que se presentan.	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027
Eduardo Javier Valencia Juárez
Tesorero Municipal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027
Kevin Reinhardt Bernal Pérez
Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027
Antonio Juárez Hernández
Contralor Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027
Alma Delia Cruz Alvarado
Síndica Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027
Juan Manuel Alonso Ramírez
Presidente Municipal

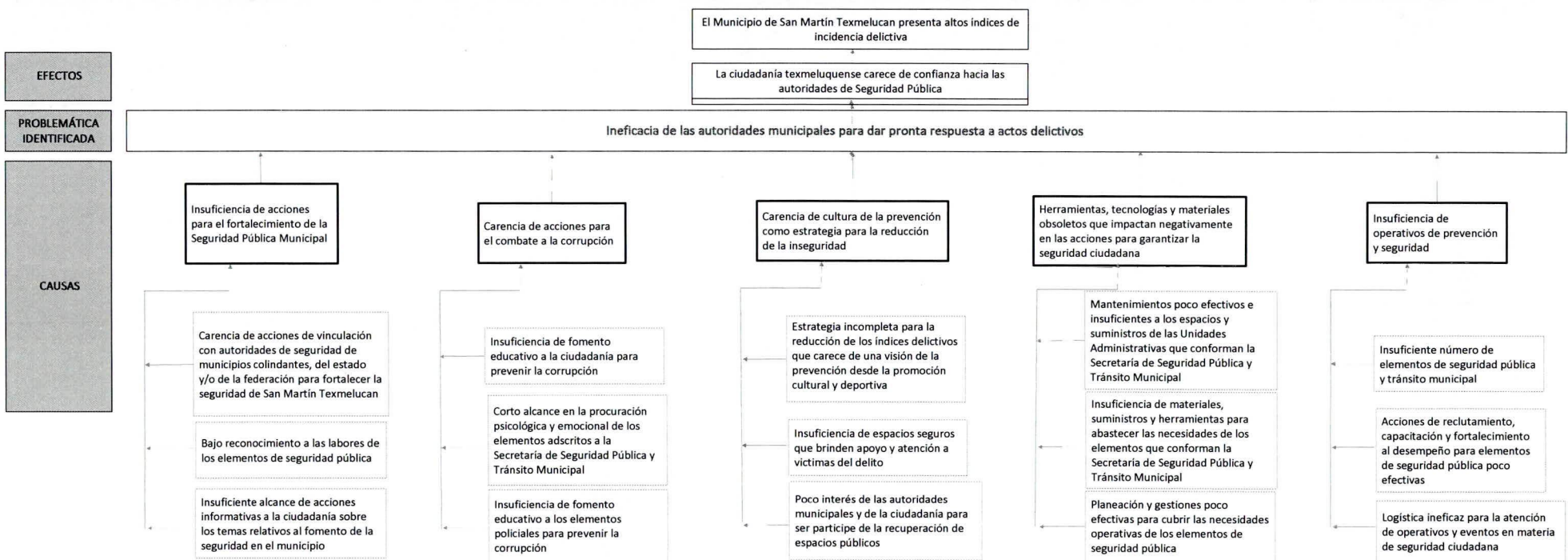
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

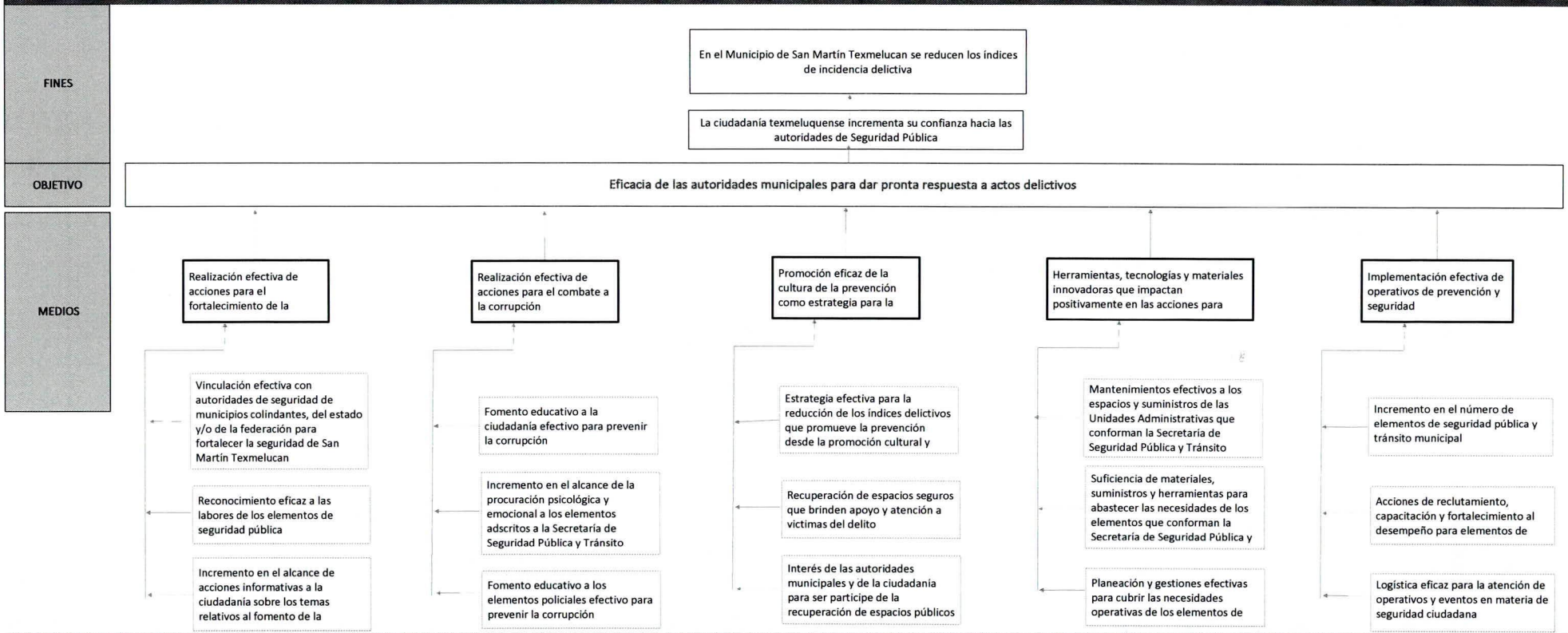
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social
Clave del Programa presupuestario:	E-01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las acciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población?

Acciones de seguridad pública y combate a la corrupción, que se basan en la reducción de los índices delictivos del Municipio. Así como en el cumplimiento del Objetivo 1.1 del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027, que refiere a desarrollar y ejecutar un modelo de seguridad pública y paz social con base en las necesidades reales que presenta el Municipio, bajo los principios de legalidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos; para contribuir a la reducción de los actos delictivos y presencia de delitos, que permita a transitar de manera libre y segura. Son efectivas derivado que son implementadas en todo el Municipio y en coordinación con el Estado, la Federación y autoridades intermunicipales para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana de San Martín Texmelucan.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027

Eduardo Javier Valencia Juárez
 Tesorero Municipal



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027

Kevin Rembrandt Bernal Pérez
 Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027

Antonio Juárez Hernández
 Contralor Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027

Alma Delia Cruz Alvarado
 Síndica Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2024-2027

Manuel Alonso
 Presidente Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social
Clave del Programa presupuestario:	E-01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la reducción de los índices delictivos en el Municipio mediante la aplicación de estrategias eficientes para salvaguardar la integridad de las familias texmeluquenses	16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5.4. Perspectiva de Género Objetivo Particular Incorporar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la administración pública municipal, para que toda política, programa, proyecto o acción que se ejecute, contribuya a la construcción de una estructura social de igualdad entre hombres y mujeres.
Propósito	El Municipio de San Martín Texmelucan cuenta con acciones eficientes para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana	16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5.4. Perspectiva de Género Objetivo Particular Incorporar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la administración pública municipal, para que toda política, programa, proyecto o acción que se ejecute, contribuya a la construcción de una estructura social de igualdad entre hombres y mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	01.- San Martín Texmelucan con más y mejor seguridad
Objetivo	1. Proteger la integridad física y hacer respetar los derechos de las personas, a través de la implementación de procesos, infraestructura y equipamiento, que garanticen la seguridad y paz social de la ciudadanía; para un mejor desarrollo comunitario.
Estrategias	<p>1.1.1. Preservar el orden público, a través del fortalecimiento de las capacidades y competencias institucionales, con lo cual, se garantizará la prevención, atención y vigilancia de cualquier hecho delictivo.</p> <p>1.1.2. Establecer una relación cercana entre la policía y la ciudadanía para conjuntar esfuerzos en la prevención y atención de delitos.</p> <p>1.1.3. Prevención de causas y factores de riesgo que generan violencia y delincuencia en el municipio.</p> <p>1.1.4. Capacidad de respuesta inmediata a la población ante cualquier eventualidad y acto delictivo, para disminuir el riesgo y consecuencias generadas por este tipo de incidentes.</p> <p>1.1.5. Fomentar entre la población los valores de respeto, tolerancia, cooperación, empatía y solidaridad; que permitan una convivencia comunitaria sana.</p>

Líneas de Acción	LA 1.1.1.2, LA 1.1.1.4, LA 1.1.1.5, LA 1.1.1.6, LA 1.1.1.7, LA 1.1.1.8, LA 1.1.1.9, LA 1.1.1.10, LA 1.1.1.11, LA 1.1.1.12, LA 1.1.1.14, LA 1.1.1.15, LA 1.1.2.1, LA 1.1.2.2, LA 1.1.2.3, LA 1.1.2.4, LA 1.1.2.5, LA 1.1.2.6, LA 1.1.2.7, LA 1.1.2.8, LA 1.1.2.9, LA 1.1.2.10, LA 1.1.2.11, LA 1.1.2.12, LA 1.1.3.2, LA 1.1.3.3, LA 1.1.3.4, LA 1.1.3.5, LA 1.1.3.6, LA 1.1.3.7, LA 1.1.3.8, LA 1.1.4.1, LA 1.1.4.2, LA 1.1.4.3, LA 1.1.4.4, LA 1.1.4.5, LA 1.1.4.6, LA 1.1.5.2, LA 1.1.5.3, LA 1.1.5.4, LA 1.1.5.5, LA 1.1.5.7
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 3.- Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Seguridad Pública
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social
Estrategias	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	3.2.1.1.2, 3.2.1.2.1, 3.2.1.2.2, 3.2.1.2.3, 3.2.1.3.2, 3.2.1.3.3, 3.2.1.3.6
Indicadores	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
N-CM/026/2024
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL

Eduardo Javier Valencia Juárez
Tesorero Municipal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

Antonio J. Contreras
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

Manuel Alonso Domínguez
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027
N-CM/016/2024

Kevin Rembrandt Bernal Pérez
Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

Alma Delia Cruz Alvarado
Síndica Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social
Clave del Programa presupuestario:	E-01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la reducción de los índices delictivos en el Municipio mediante la aplicación de estrategias eficientes para salvaguardar la integridad de las familias texmeluquenses	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad ciudadana en el Municipio = $(V1/V2)*100$	Informe, noticia administrativa, evidencia fotográfica	Se cuentan con los elementos y herramientas necesarias en óptimas condiciones
PROPÓSITO	El Municipio de San Martín Texmelucan cuenta con acciones eficientes para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana	Porcentaje de operativos y acciones de prevención en puntos estratégicos del municipio = $(V1/V2)*100$	Informe, noticia administrativa, evidencia fotográfica	Se cuentan con los elementos y herramientas necesarias en óptimas condiciones
COMPONENTES	1 Seguridad Pública Municipal, fortalecida	Porcentaje de acciones para conocer las demandas en materia de seguridad realizadas = $(V1/V2) * 100$	Evidencia fotográfica, reportes, bitácoras, órdenes de pago	Existe una buena disposición de todas las partes involucradas
	2 Acciones que garanticen la seguridad ciudadana y fomenten la paz social, realizadas	Porcentaje de operativos y cateos implementados = $(V1/V2)*100$	Facturas, convenios, evidencia fotográfica	Se cuentan con los elementos y herramientas necesarias en óptimas condiciones
	3 Procedimientos jurídicos que promueven la certeza y seguridad ciudadana, realizados	Porcentaje de contestaciones a oficios de interés jurídico para promover la certeza y seguridad ciudadana realizados = $(V1/V2)*100$	Acuses de recibo, actas, trámites	Se reciben oficios de interés jurídico
	4 Cultura de la prevención para garantizar la seguridad de los texmeluquenses, fortalecida	Porcentaje de acciones de fomento a la cultura de la prevención en escuelas realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, acuses, capturas de pantalla, listas de asistencia	Se cuenta con disponibilidad de las instituciones educativas
	5 Gestiones administrativas para fortalecer la operatividad de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, realizadas	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	Suficiencias, facturas, ordenes de pago, oficios	Se reciben solicitudes de las áreas competentes, para llevar a cabo las gestiones administrativas
	6 Eventos y operativos para promover la seguridad ciudadana, coordinados	Porcentaje de eventos y operativos coordinados = $(V1/V2)*100$	Programa de acciones, estadísticas y resultados	Existe una adecuada coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento para su implementación
	7 Capacitación policial y combate a la corrupción, implementados	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia psicológica a policías municipales = $(V1/V2)*100$	Reportes de pago, solicitudes, expedientes	Los elementos acuden a orientación/ evaluación o terapia psicológica

**ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)**

1.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizadas = $(V1/V2)*100$	Noticia Administrativa o Reporte fotográfico firmado y sellado de asistencia a capacitaciones o mesas de trabajo o minutas y/o constancias de cursos tomados por servidores públicos adscritos a esta unidad administrativa	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento.
1.2	Coordinación de acciones para la realización de operativos que promuevan la seguridad ciudadana (Bajo demanda)	Porcentaje de acciones para la realización de operativos que promuevan la seguridad ciudadana coordinadas = $(V1/V2)*100$	Galería fotográfica y oficio	Se cuenta con apoyo de los niveles de Gobierno Estatal y/o Federal para la realización de operativos en coordinación interinstitucional
1.3	Participación en las sesiones informativas semanales (Bajo demanda)	Porcentaje de participaciones en las sesiones informativas semanales llevadas a cabo = $(V1/V2)*100$	Galería fotográfica y oficio	Se cuenta con participación para llevar a cabo las sesiones informativas Se presentan las condiciones óptimas en materia de seguridad para mantener la agenda de las sesiones informativas sin modificaciones
1.4	Participación en las sesiones de la Coordinación Regional, San Martín Texmelucan (Mesas de paz) (Bajo demanda)	Porcentaje de participaciones en las sesiones de la Coordinación Regional (Mesas de Paz) realizadas = $(V1/V2)*100$	Galería fotográfica y oficio	Se cuenta con participación para llevar a cabo las mesas de paz Se presentan las condiciones óptimas en materia de seguridad para mantener la agenda de las mesas de paz sin modificaciones
1.5	Participación en mesas de trabajo con las diferentes cámaras de la industria de comercio, para conocer las diferentes demandas en materia de seguridad (Bajo demanda)	Porcentaje de participaciones en mesas de trabajo realizadas = $(V1/V2)*100$	Galería fotográfica y oficio	Se cuenta con participación de las diferentes cámaras de la industria de comercio, para conocer las diferentes demandas en materia de seguridad
1.6	Aportación de recursos económicos al CERESO de Huejotzingo con base en el convenio de colaboración de coordinación intermunicipal para el financiamiento de la operación del centro penitenciario de Huejotzingo	Porcentaje de aportaciones de recursos económicos otorgadas = $(V1/V2)*100$	Convenio para el pago al CERESO	Las áreas involucradas autorizan los recursos para el CERESO El convenio se mantiene sin modificaciones
1.7	Asignación de reconocimientos económicos (Estímulos) a los elementos policiales que llevaron a cabo detenciones sobresalientes durante el primer y segundo semestre del ejercicio fiscal	Porcentaje de reconocimientos (estímulos) asignados = $(V1/V2)*100$	Suficiencia presupuestal	Las áreas involucradas autorizan los recursos para el otorgamientos de los reconocimientos económicos.
1.8	Gestiones para cubrir las necesidades operativas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (Bajo demanda)	Porcentaje de gestiones para cubrir las necesidades operativas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizadas = $(V1/V2)*100$	Requisición y Oficio	Se presentan requerimientos y necesidades emergentes en las áreas que integran la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
2.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública con recursos de participaciones.	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública con recursos de participaciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a capacitaciones, eventos, mesas de trabajo y/o minutas.	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento Se cuentan con capacitaciones externas e internas dirigidas a la mejora del desempeño de los Servidores Públicos

**ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)**

2.2	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública con recursos FORTAMUN realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a capacitaciones, eventos, mesas de trabajo y/o minutas.	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento Se cuentan con capacitaciones externas e internas dirigidas a la mejora del desempeño de los Servidores Públicos
2.3	Realización de acciones para solventar procedimientos judiciales y actividades administrativas en las cuales la Dirección de Seguridad Pública sea parte	Porcentaje de acciones para solventar procedimientos judiciales y actividades administrativas realizadas = $(V1/V2)*100$	Oficios de contestación a instancias judiciales, requisiciones, evidencia fotográfica de los apoyos de seguridad brindados	Se cuenta con los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad
2.4	Realización de gestiones ante Mesa de Armamento del Gobierno del Estado para la revalidación de portación de arma de fuego de los elementos operativos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Porcentaje de gestiones ante mesa de armamento para la revalidación de portación de arma de fuego realizadas = $(V1/V2)*100$	Credenciales escaneadas de portación de arma recibidas	Se cuentan con las condiciones adecuadas en materia tecnológica y normativa para realizar la gestión de credenciales de portación de arma ante mesa de armamento del Estado de Puebla
2.5	Gestiones para la rehabilitación de módulos de vigilancia ubicados en diversos puntos del municipio.	Porcentaje de gestiones para la rehabilitación de módulos de vigilancia realizadas = $(V1/V2)*100$	Oficio de la gestión realizada dirigido a la Dependencia encargada de la realización del trámite correspondiente	Se cuenta con la aprobación y apoyo de las unidades involucradas la rehabilitación de los módulos de vigilancia
2.6	Gestiones para la adquisición de camionetas tipo patrullas para cubrir una cantidad mayor de puntos estratégicos y aumentar la seguridad en el Municipio	Porcentaje de gestiones para la adquisición de camionetas realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Facturas por compra de los vehiculos equipados y balizados, además de evidencia fotográfica de la entrega.	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la adquisición de unidades nuevas y/o en comodato.
2.7	Gestiones para la adquisición de refacciones para terminales de radiocomunicación pòrtatiles	Porcentaje de gestiones para la adquisición de refacciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Suficiencia presupuestal, oficio, orden de pago	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la realización de la actividad en el tiempo correspondiente
2.8	Gestiones para la adquisición de motocicletas tipo patrullas para aumentar los resultados de respuesta inmediata y reducir los tiempos de traslado a las emergencias solicitadas	Porcentaje de gestiones para la adquisición de motocicletas realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Facturas por compra de los vehiculos equipados y balizados, además de evidencia fotográfica de la entrega.	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la adquisición de unidades nuevas y/o en comodato.
2.9	Gestiones para la adquisición de prendas de protección para elementos en motocicleta adscritos a la secretaría de seguridad pública	Porcentaje de gestiones para la adquisición de prendas de protección realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Factura por compra de prendas de seguridad, acta entrega-recepción	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la compra de prendas de seguridad
2.10	Gestiones para la adquisición de uniformes nuevos para los elementos policiales, mismos que mejorarán la imagen del policía operativo ante la ciudadanía incluye (pantalón táctico, camisa táctica, chamarra de proximidad, bota táctica, impermeable, fornitura de 4 elementos, playera tipo polo, cinturón)	Porcentaje de gestiones para la adquisición de uniformes nuevos para los elementos policiales realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Factura por compra de uniformes, acta entrega-recepción	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la compra de uniformes

2.11	Gestiones para la realización de programas de capacitación al personal de nuevo ingreso y personal en activo, para la profesionalización del personal operativo.	Porcentaje de gestiones para la realización de programas de capacitación realizadas = $(V1/V2)*100$	Convenio de Colaboración con la Institución privada Convenios formalizados y facturas expedidas por curso.	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la capacitación de personal operativo policial.
2.12	Gestiones para el proceso para evaluar a aspirantes a formar parte del personal operativo de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Porcentaje de gestiones para el proceso para evaluar a aspirantes a formar parte del personal operativo realizadas = $(V1/V2)*100$	Convenio de Colaboración con el Estado Resultados de evaluaciones y reportes de nómina.	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la aplicación de evaluaciones de control de confianza
2.13	Gestiones para la adquisición de chalecos balísticos nivel III con 2 placas balísticas nivel IV para elementos de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de gestiones para la adquisición de chalecos balísticos realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la compra de chalecos balísticos nivel III con 2 placas balísticas nivel IV
2.14	Gestiones para la adquisición de radios portátiles tetrapol, radios de solapa, doble batería, antena, clip p/cinturon y cargador para elementos de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de gestiones para la adquisición de insumos realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Factura por compra de Radios Portátiles, Radios de Solapa, Baterías, Antenas y Multicargadores	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la compra de Radios Portátiles, Radios de Solapa, Baterías, Antenas y Multicargadores
2.15	Gestionar la adquisición de terminales móviles TPMe tetrapol con kit de instalación y antena dual, bocina para patrullas nuevas adquiridas	Porcentaje de gestiones para la adquisición de terminales móviles realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Factura por compra de radios digitales móviles	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la adquisición de terminales de radiocomunicación
2.16	Gestionar la adquisición de equipo tecnológico, refaccionamiento, licenciamiento, homologación de la red municipal para puntos de monitoreo inteligente	Porcentaje de gestiones para la adquisición de equipo tecnológico y refaccionamiento realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Reportes elaborados por el proveedor del servicio y evidencia fotográfica.	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para las adquisiciones y mantenimientos
2.17	Gestion para la adquisición de Kit de equipo táctico para elementos de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal que incluye (coderas tácticas, escudo balístico, espejo táctico, goggle táctico, guantes tácticos, mochila táctica, rodilleras tácticas, lámpara táctica)	Porcentaje de gestiones para la adquisición de Kit de equipo táctico realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable Factura por compra de kits tácticos	Se obtienen recursos por parte del Estado o Federación para la compra de kits tácticos
2.18	Gestiones para la adquisición de kit de primer respondiente para patrulla	Porcentaje de gestiones para la adquisición de kits realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica de entrega de los kits, suficiencia presupuestal, orden de pago	Los calendarios de entrega de los kits se mantienen sin modificaciones por parte de las autoridades involucradas, tanto del Gobierno del Estado, como del Municipio
2.19	Gestionar la validación de convocatorias para su diseño y publicación.	Porcentaje de convenios con el gobierno del estado e Instituciones de Seguridad Pública celebrados = $(V1/V2)*100$	Oficio de solicitud y contestación de validación de convocatorias recibido	Se llevan a cabo las acciones previstas para validación
2.20	Celebración de convenios con el gobierno del estado e Instituciones de Seguridad Pública	Porcentaje de gestiones para la validación de proyectos realizadas = $(V1/V2)*100$	Convenio de Colaboración con el Estado, Validaciones recibidas	Se llevan a cabo las acciones previstas para validación y se cuenta con el apoyo de las autoridades involucradas

	2.21	Gestiones para la validación de proyectos de tecnología	Porcentaje de gestiones para la validación de proyectos realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable, Oficio de validación de C5i recibido	Se cuenta con la validación de los equipos por parte de C5i
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a capacitaciones, eventos, mesas de trabajo y/o minutas.	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento Se cuentan con capacitaciones externas e internas dirigidas a la mejora del desempeño de los Servidores Públicos
	3.2	Contestación de oficios de interés jurídico (Bajo demanda)	Porcentaje de oficios de interés jurídico contestados = $(V1/V2)*100$	Acuses de recibo, Acuerdos de trámite, Sentencias, Notificaciones	Se reciben oficios por parte de las áreas correspondientes
	3.3	Capacitaciones y talleres para asesorar al cuerpo policial municipal	Porcentaje de capacitaciones y talleres para asesorar al cuerpo policial realizadas = $(V1/V2)*100$	Constancias de las capacitaciones o talleres, evidencia fotográfica y/o listas de asistencia	Se cuenta con participación por parte de la población objetivo
	3.4	Coordinación de las puestas a disposición ante las autoridades ministeriales, respecto de las personas, armas, objetos y sustancias asegurados por los elementos policiales (Bajo demanda)	Porcentaje de puestas a disposición coordinadas = $(V1/V2)*100$	Acta de aviso al ministerio público. Informe Policial Homologado. Registro Nacional de Detenciones. Dictámenes	Se presentan situaciones que ameritan la puesta a disposición de personas, armas, objetos y sustancias ante las autoridades ministeriales
	4.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Prevención del Delito	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Prevención del Delito realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a capacitaciones, eventos, mesas de trabajo y/o minutas.	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento Se cuentan con capacitaciones externas e internas dirigidas a la mejora del desempeño de los Servidores Públicos
	4.2	Impartición de conferencias en materia de prevención del delito y violencia en coordinación con el sector educativo público y privado (Bajo demanda)	Porcentaje de conferencias en materia de prevención del delito y violencia impartidas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Oficios e Invitaciones	Se presentan solicitudes de las partes interesadas
	4.3	Primeros auxilios psicológicos y canalización jurídica con el Instituto de la Mujer Texmeluquense en ámbito jurídico (Bajo demanda)	Porcentaje de primeros auxilios y canalizaciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Registro de atenciones	Se presentan solicitudes de las partes interesadas
	4.4	Realización de canalizaciones y peticiones de denuncias ciudadanas en materia de prevención de delito con las distintas áreas de los órdenes de gobierno (Bajo demanda)	Porcentaje de canalizaciones y peticiones de denuncias realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Registro de atenciones	Se presentan solicitudes de las partes interesadas
	4.5	Realización de participaciones referentes "Asambleas escolares por la Prevención"	Porcentaje de participaciones referentes a asambleas escolares realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Oficios e Invitaciones	Se cuentan con las condiciones óptimas para llevar a cabo la reunión
	4.6	Rodadas ciclistas para fomentar la prevención del delito y/o torneos deportivos que unifiquen y vinculen la identidad comunitaria	Porcentaje de rodadas ciclistas realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Convocatoria, Listas de Participantes	Las condiciones climáticas permiten la realización de eventos deportivos al aire libre Se cuenta con participación de la ciudadanía

**ACTIVIDADES
(COMPONENTE 4)**

4.7	Emisión de políticas de desarrollo urbano, seguridad pública y prevención al delito y recomendaciones a las demás dependencias con el objetivo de fortalecer la prevención	Porcentaje de políticas de desarrollo urbano, seguridad pública y prevención emitidas = $(V1/V2)*100$	Acuerdos de trámite escaneados y firmados por los involucrados	Se cuenta co los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad
4.8	Proporcionar terapias a solicitud de la ciudadanía (Bajo demanda)	Porcentaje de terapias proporcionadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Registro de atenciones	Se cuenta co los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad Se solicita el servicio por parte de la ciudadanía
4.9	Realización de sesiones de los talleres referentes a empoderar económicamente por medio de capacitación para el trabajo a las personas en estado de vulnerabilidad	Porcentaje de sesiones de los talleres referentes a empoderar económicamente realizados = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Listas de Asistencia, Convocatoria	Se cuenta co los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad Se solicita el servicio por parte de la ciudadanía
4.10	Realización de actividades con los comités territoriales que fomenten la participación ciudadana y la prevención del delito	Porcentaje de actividades con los comités territoriales realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Registro de las sesiones realizadas	Se cuenta con el apoyo de los comités Se cuenta con participación ciudadana
4.11	Realización de campaña en contra de las adicciones, acciones territoriales , campaña visual y foros	Porcentaje de campañas contra las adicciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Convocatoria, Listas de Participantes	Las áreas competentes colaboran en tiempo y forma para la realización de la actividad
4.12	Implementación de foros participativos de políticas públicas con grupos y sectores (animalistas, feministas, jóvenes, campesinos) con el fin de conocer las demandas sociales en materia de seguridad	Porcentaje de foros participativos implementados = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Registro de participantes	Se cuenta con participación de la población objetivo
4.13	Realización de foros anuales con expertos en temas diversos e invitar y llevar a niños, adolescentes, padres de familia y ciudadanía en general	Porcentaje de foros anuales con expertos realizados = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, Oficio, convocatoria	Se cuenta con participación de la población objetivo
5.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores Públicos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores Públicos de la Dirección Administrativa de la Secretaría Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a capacitaciones, eventos, mesas de trabajo y/o minutas.	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento Se cuentan con capacitaciones externas e internas dirigidas a la mejora del desempeño de los Servidores Públicos
5.2	Gestiones administrativas de materiales, suministros y/o servicios para la operatividad óptima de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Direcciones, así como para atender los requerimientos y solicitudes en beneficio de la Seguridad Ciudadana y la organización de distintos eventos a lo largo del año	Porcentaje de gestiones administrativas de materiales, suministros y/o servicios realizadas = $(V1/V2)*100$	Requisición, Solicitud de Suficiencia, Orden de Pago	Se presentan requerimientos operativos que implican la realización de trámites administrativos ante la Tesorería Municipal
5.3	Gestión para la difusión de convocatoria dirigida al público en general con los requisitos y perfil que debe cubrir toda aquella persona que desee incorporarse a la Secretaría de Seguridad Pública	Porcentaje de gestiones para la difusión de convocatoria realizadas = $(V1/V2)*100$	Requisición, Convocatoria, Galería Fotográfica	Se cuentan con vacantes para el ingreso de personal operativo La ciudadanía participa en los procesos de reclutamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
5.4	Gestiones para suficiencias presupuestales y ordenes de pago a proveedores y prestadores de servicios correspondientes a servicios de alimentos en conmemoración del día del policia, cenas de fin de año y entrega de piernas de cerdo ahumadas	Porcentaje de gestiones para suficiencias presupuestales y ordenes de pago realizadas = $(V1/V2)*100$	Solicitud de Suficiencia Presupuestal, Requisición y Galería Fotográfica	El proveedor cumple con el requerimiento en tiempo y forma

**ACTIVIDADES
(COMPONENTE 5)**

5.5	Gestiones para suficiencias presupuestales y ordenes de pago a proveedores y prestadores de servicios correspondientes a servicios de alimentos para personal comisionado de la SEMAR al H. Ayuntamiento de San Martin Texmelucan.	Porcentaje de gestiones para suficiencias presupuestales y ordenes de pago realizadas = $(V1/V2)*100$	Factura del servicio adquirido	El personal asignado de la Secretaría de Marina al Municipio, se mantiene sin cambios
5.6	Gestiones administrativas para dotar de alimento, vacunas, vitaminas, atención médica, equipo de protección y/o diversos accesorios para los binomios caninos que conforman el equipo K9 de la Secretaría de Seguridad Pública	Porcentaje de gestiones administrativas realizadas = $(V1/V2)*100$	Factura del servicio adquirido	Los ejemplares caninos que forman parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se encuentran en buen estado de salud y dentro de las instalaciones correspondientes
5.7	Mantenimiento Preventivo a la Planta de energía ubicada en las instalaciones del CERI-CAS	Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados = $(V1/V2)*100$	Factura del servicio adquirido, Requisición y galería fotográfica	El proveedor del servicio cumple en tiempo y forma La planta de energía se encuentra en buenas condiciones
5.8	Mantenimientos varios a las instalaciones del CERI-CAS y Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como la creación de jaulas para ejemplares caninos y remodelación a instalaciones de unidad canina.	Porcentaje de mantenimientos varios realizados = $(V1/V2)*100$	Factura del bien o servicio adquirido, Requisición y Galería Fotográfica	El proveedor del servicio cumple en tiempo y forma
5.9	Realización de los procesos de reclutamiento y selección de personal para nuevo ingreso	Porcentaje de procesos de reclutamiento y selección de personal para nuevo ingreso realizados = $(V1/V2)*100$	Curriculums de aspirantes, testados al contener datos personales	Se cuenta con personas interesadas en el proceso de reclutamiento
5.10	Aplicación de exámenes toxicológicos para la revalidación de portaciones de arma a elementos operativos L.O.C. 38 (dos eventos al año, el número de evaluaciones sera variante en virtud al constante ratomineto del personal operativo)	Porcentaje de exámenes toxicológicos para revalidación de arma realizados = $(V1/V2)*100$	Factura del bien o servicio adquirido, Requisición y Galería Fotográfica	El proveedor del servicio cumple en tiempo y forma El proveedor del servicio cuenta con las certificaciones correspondientes
5.11	Gestiones para la difusión de programas de seguridad pública, proximidad social y acompañamiento policial	Porcentaje de gestiones para la difusión de programas de seguridad pública realizados = $(V1/V2)*100$	Acuses de requisiciones presentadas ante la Dirección de Adjudicaciones	Se cuenta con disponibilidad de espacios públicos para la difusión
5.12	Arrendamiento de equipo de infracciones digitales (equipo e impresora)	Porcentaje de arrendamientos de equipo de infracciones gestionados = $(V1/V2)*100$	Factura del bien o servicio adquirido, Requisición o Suficiencia	El proveedor de los insumos los entrega en tiempo y forma
5.13	Servicio de grúas, arrastre vehicular, salvamento, depósito, guarda y custodia	Porcentaje de servicios gestionados = $(V1/V2)*100$	Factura del bien o servicio adquirido, Requisición o Suficiencia	La ciudadanía realiza infracciones y/o situaciones que impliquen el arrastre mediante grúa
6.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores Públicos de la Dirección de Logística	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores Públicos de la Dirección de Logística realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
6.2	Realización de acciones de Seguridad en coordinación con la Dirección de Logística	Porcentaje de acciones de Seguridad realizadas = $(V1/V2)*100$	Programa de acciones, estadísticas y resultados	Existe una adecuada coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento para su implementación.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)					
6.3	Operativos en eventos masivos de cabecera y juntas Auxiliares (Bajo demanda)	Porcentaje de operativos en eventos masivos realizados = $(V1/V2)*100$	Programa de acciones, estadísticas y resultados	Existe una adecuada coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento para su implementación.	
6.4	Realización de reuniones con representantes de cada junta auxiliar para conocer sus necesidades con respecto a seguridad pública y tránsito municipal (Bajo demanda)	Porcentaje de reuniones con representantes de cada junta auxiliar realizadas = $(V1/V2)*100$	Programa de acciones, estadísticas y resultados	Existe una adecuada coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento para su implementación.	
6.5	Coordinación del evento de día del niño para hijos de elementos pertenecientes a seguridad pública y tránsito municipal	Porcentaje de eventos del coordinados = $(V1/V2)*100$	Programa de acciones, estadísticas y resultados	Existe una adecuada coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento para su implementación.	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)					
7.1	Realización de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Asuntos Internos Policiales	Porcentaje de acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Asuntos Internos Policiales realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a capacitaciones, eventos, mesas de trabajo y/o minutas.	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del ayuntamiento.	
7.2	Atender las denuncias de los ciudadanos y dar seguimiento en investigación	Porcentaje de denuncias atendidas = $(V1/V2)*100$	Expediente escaneado	Los ciudadanos acuden a oficinas de Asuntos Internos para realizar alguna denuncia	
7.3	Atender las necesidades psicológicas de los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (Bajo demanda)	Porcentaje de necesidades psicológicas atendidas = $(V1/V2)*100$	Expediente escaneado	Los elementos adscritos a la secretaría de seguridad pública y tránsito municipal solicitan el servicio de atención psicológica.	
7.4	Capacitaciones a los elementos de la secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en materia de leyes, reglamentos y normas	Porcentaje de capacitaciones a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico y Listas de asistencia	Los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal asisten a las capacitaciones	
7.5	Campaña de Socialización de Asuntos internos Policiales sobre conscientización de educación vial.	Porcentaje de campañas de socialización realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico, Oficios y/o invitaciones a escuelas	Los elementos de Seguridad Pública y Tránsito municipal asisten a las campañas	
7.6	Capacitaciones a los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en tema de estrés laboral y cómo abordarlo	Porcentaje de capacitaciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico, Listas de Asistencia	Los elementos de Seguridad Pública y Tránsito municipal asisten a las campañas	
7.7	Asistir a retenes y alcoholímetros semanales con Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de retenes y alcoholímetros asistidos = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico, Informe	Se cuentan con los insumos necesarios para la realización de los operativos de alcoholímetro y seguridad vial por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 78,504,713.96	\$ 98,265,176.45	\$ 10,443,856.29	\$ 10,443,856.29

Fuente de Financiamiento									
	Especificar:		Participacione s	Especificar:		Especificar:		Especificar:	
1.1 Recursos Fiscales;		1.5 Recursos Federales;		1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN				

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

\$	2,905,144.13	\$	10,174,951.74	\$	65,424,618.09	\$
----	--------------	----	---------------	----	---------------	----

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía	E. Prestación de servicios públicos

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
N-CM/036/2024
Eduardo Javier Valencia Juárez
Tesorero Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Antonio Juárez Hernández
Contralor Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Juan Manuel Alonso Sánchez
Presidente Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Kevin Rembrandt Bernal Pérez
Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027

SINDICATURA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alma Delia Cruz Arado
Síndica Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027